



**ECONOMÍA SOCIAL: EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL
EMPLEO, COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES
18 DE FEBRERO DEL 2010**

Autoridades, Directores Generales, Representantes de Partidos Políticos, de Sindicatos, de organizaciones empresariales de autónomos, de Comunidades Autónomas, de Entidades del Tercer Sector, de los Medios de Comunicación, Presidentes de Organizaciones de la Economía Social, amigas, amigos, compañeras y compañeros, **buenos días**. Es un honor y una satisfacción poder estar aquí hoy con todos ustedes. A todos y a todas las que habéis venido de fuera de Madrid, agradecemos vuestro esfuerzo.

Muchas gracias por vuestra asistencia.

Permítanme que mis primeras palabras sean de agradecimiento por su presencia en este acto, que va a marcar, con toda seguridad, un punto de inflexión en el reconocimiento de las empresas de economía social en el sistema económico y social en España.

Presencia que demuestra la cercanía, interés y compromiso por esta “otra forma de hacer empresa”.

Agradecimiento especialmente sentido hacia el Presidente del Gobierno, que nos acompañará más tarde. Es la primera vez que un Presidente del Gobierno asiste a un acto organizado por Cepes. Con su presencia demuestra su sensibilidad y compromiso con la Economía Social y su deseo, estoy seguro, de que esté presente en la definición del nuevo modelo productivo al que se dirige la economía española.

Hace casi dos años, en Valladolid, con la presencia de la Secretaria General de Empleo, que hoy también nos acompaña, señalaba la importancia cualitativa de la economía social, de sus intangibles. De lo que suponía su aportación de valores a la sociedad.

De empresas que **apuestan por un desarrollo sostenible, y por un compromiso con el desarrollo local.** Empresas con unos valores y unos referentes de plena vigencia y actualidad.

Y asumíamos, desde el colectivo que conforma Cepes, una serie de compromisos que empezaban por **la voluntad de situar a las empresas de economía social en el vértice de las empresas comprometidas social y económicamente.**

Queremos fundamentalmente poner en valor este modelo de empresa. Que se conozca y se valore que la Economía Social es una forma de hacer empresa que aporta un valor añadido adicional al proceso de generación de riqueza y empleo. Un valor añadido que marca una clara diferencia respecto de otras formas de empresas. Es el derivado de los principios solidarios que sostienen su gestión empresarial.

Queremos dar a conocer esta realidad empresarial, su compromiso con el empleo de calidad y su forma de actuar, en general, muy en consonancia con los criterios de sostenibilidad que actualmente han de estar presentes en cualquier actividad.

España quiere cambiar su modelo productivo para conseguir una economía sostenible, innovadora, respetuosa con el trabajo, más cohesionada, en la que abunden las empresas con un claro sistema de valores compartidos, con nuevos criterios en materia de gestión orientados a reforzar su carácter emprendedor y la innovación organizacional. Algo que ha caracterizado a las llamadas empresas excelentes. Se pretende algo que constituye la esencia de la economía social. Por eso, tenemos que sentirnos orgullosos de que las empresas de economía social sean un espejo en el que hoy muchos quieren reflejarse.

Recuerdo una escena de una película de los Hermanos Mark, donde Groucho le decía a Chico, **“mira, ahí en ese edificio hay un tesoro”** y Chico miraba perplejo y dice **“pero si no hay ningún edificio”**, y Groucho le responde, **“pues que lo construyan”**.

Ese Tesoro es la Economía Social. Un tesoro que hay que visibilizar porque aporta “algo más” a la forma de hacer empresa. Ese “algo más” es lo que mueve a un grupo de personas a identificarse y comprometerse en torno a unos objetivos económicos y sociales comunes.

Tenemos el reto de consolidar una economía social sostenible, una economía inclusiva que de oportunidades a los colectivos más desfavorecidos, más inteligente, generadora de empleo,

empleo de calidad, estable y por supuesto, respetuosa con su entorno y con el medioambiente.

Quiero transmitirles que desde todos los ámbitos, las organizaciones que conformamos CEPES estamos trabajando para propiciar que este modelo, **se sitúe en la vanguardia de un nuevo orden económico. Que sea referente de un nuevo modelo social, que suponga un avance en la construcción de una sociedad pensada y constituida por y para las personas y no exclusivamente para el capital.** Muy posiblemente, contribuyamos así a evitar que se reproduzcan los mismos modelos que han generado la situación actual.

En el pasado debate sobre el Estado de la Nación, el Presidente del Gobierno, hizo un llamamiento a la Economía Social, como modelo empresarial que debiera participar en el debate de un nuevo modelo productivo. Decía el Presidente que precisamos ” **Un modelo que trabaje en favor de una sociedad más cohesionada, con más solidaridad intergeneracional y en un marco de desarrollo sostenible que asegure la no discriminación y la igualdad.**”

Desde CEPES, se ha respondido y se está trabajando en este llamamiento, trasladando al Gobierno diferentes propuestas y aportaciones con el fin de ser parte de la solución, lo cual implica también contribuir a los objetivos del Plan Europeo de Recuperación Económica.

Parece que el patrón de crecimiento de la Economía Española, es hoy un modelo agotado y caduco o cuando menos que necesita de una gran transformación. **La alternativa deseada pasa por tener una economía moderna, competitiva, flexible, transparente,**

sostenible, con valores, que encare con fuerza los objetivos de un mercado más global, donde el conocimiento y las personas cobran un especial protagonismo.

Parte de esta transformación, lo afirmábamos hace un año, **requería** apostar por la investigación, la innovación, el desarrollo y abrir nuevos mercados. **La situación no ha cambiado. Seguimos apostando por ello.** Pero no hay futuro si no se supera el presente. **Ahora toca subsistir y mantener el empleo** al tiempo que debemos extraer algunas consecuencias de la crisis para repensar nuestra sociedad y hacerla mejor.

Desde CEPES, hemos apostado por ajustarnos a los cambios y potenciar y defender que otro modelo de empresa es posible.

Queremos y deseamos colaborar con el Gobierno Central, con los Gobiernos Autonómicos, con el Parlamento, con los Sindicatos, con la CEOE, con toda la Sociedad Civil para contribuir a diseñar soluciones inmediatas, y también a medio y largo plazo, que posicionen de nuevo la economía española en la senda del crecimiento y la generación de empleo.

Ofrecemos también todo nuestro apoyo a los Partidos Políticos, para conseguir el ansiado pacto contra la crisis. Es importante, más que nunca, generar confianza en la sociedad.

Un Diálogo Social, más plural, es imprescindible para crear ese futuro. Un futuro que no puede construirse sin contar con las empresas; independientemente de la clase que sean. Debe construirse con el apoyo, reconocimiento y experiencia acumulada de todos los actores socio económicos que actúan en el mercado.

En definitiva, lo económicamente imprescindible, hay que hacerlo políticamente factible.

CEPES, como ustedes saben, es la única entidad representativa del conjunto de la Economía Social en España, de esta otra forma de emprender, denominada ECONOMÍA SOCIAL.

Una forma de emprender, que es complementaria a los otros tipos de empresa, existentes en el mercado. Entendemos que el pluralismo de los mercados, es algo incuestionable y necesario, y España, es pionera en esta filosofía, ya que es el único País Europeo que posee dos confederaciones empresariales que representan a todo el pluralismo empresarial español, de la forma en que cada una de ellas sabe hacerlo. La apuesta del Gobierno Español por dar cabida a todos los actores socio económicos es inteligente, necesaria y única, y desde CEPES aplaudimos esta labor de reconocimiento.

CEPES es una organización proactiva, que impulsa el diálogo y realiza propuestas económicas y sociales. Hemos dado ejemplo de ser una organización abierta a la Sociedad, **convencida de que sólo todos juntos, podemos crecer y generar empleo.** Hoy, es una Organización consolidada, que va creciendo de forma extraordinaria en cuanto a su base social, con la filosofía de integrar a aquellas organizaciones que respondan con actuaciones en la sociedad de acuerdo con nuestros principios y que compartan valores semejantes.

Organizaciones y empresas que representan la fuerza de la Economía Social.

Las cooperativas, en sus diversas clases: trabajo, agroalimentarias, vivienda, consumo, servicios, enseñanza, transportes, crédito, mar, iniciativa social, **las sociedades laborales, las mutualidades, los centros especiales de empleo, las empresas de inserción, las cofradías de pescadores y las asociaciones del sector de la discapacidad son los protagonistas de esta otra forma de emprender y los responsables de las más de 48.000 empresas en toda España, de 2.350.000 puestos de trabajo, casi el 16 por ciento de la fuerza laboral en este momento, más de 110.000 millones de euros de facturación y casi 11 millones de personas asociadas.**

En la Unión Europea, no es menos relevante la presencia de la economía social. Son 2 millones de empresas, casi 20 millones de trabajadores que representan el 6% del empleo total. Esos números, **dan fe, de que otra forma de hacer empresa, de todos los tamaños y sectores, es posible.** Su arraigo y compromiso con el territorio, le aportan además, el valor añadido de la No deslocalización.

Esta fuerza de los datos que representa la Economía Social, ha llevado a CEPES, a hacer propuestas al Gobierno Español.

CEPES fue una de las primeras organizaciones en presentar una batería de medidas para paliar la crisis en nuestras empresas, porque han sido especialmente golpeadas por la crisis económica. Pero si algo ha demostrado también ésta situación ha sido que las características específicas de esta forma de empresa, **su compromiso con el empleo, su mayor flexibilidad y capacidad de resistencia, en definitiva, su mayor implicación con el**

proyecto empresarial y personal han provocado que la reducción de empleo y de empresas sea sensiblemente menor, en dos puntos y medio porcentuales, que la de las otras modalidades empresariales al tiempo que hemos asistido a la creación de cerca de 4.000 nuevas empresas y más de 23.800 nuevos empleos, lo que demuestra una vez más la fortaleza y el atractivo de la economía social a la hora de emprender un proyecto.

La lucha por la **creación de empleo y redistribución de la riqueza, y por la integración y la cohesión social** seguirán jugando un papel central en el desarrollo económico y continuarán siendo uno de nuestros objetivos para contribuir a la sostenibilidad, la estabilidad y la prosperidad.

La solidaridad, la participación, la democracia interna, son otros de sus rasgos más significativos y quizá la mayor aportación al ámbito empresarial. La doble condición de socios y trabajadores y la participación de estos en la gestión, en el caso de las cooperativas y sociedades laborales, o la lucha por la inclusión en el mercado laboral de personas con dificultades para acceder al mercado de trabajo, en el caso de las empresas de inserción o los centros especiales de empleo, son claros ejemplos del compromiso de todos los presentes en esta sala en el esfuerzo por el mantenimiento y la generación de empleo. **Desde la Economía Social, pretendemos en definitiva, reconciliar Economía y Sociedad.**

Llevamos siglos de historia, pero parece que ahora, la Economía Social no sólo es más visible, sino que empieza a ser valorada y considerada parte de la solución. El Gobierno Central, muchos Gobiernos Autonómicos, representantes de partidos políticos,

Premios Nóbel como Stiglitz y Ostrom, entre otros, y el mismo Parlamento Europeo, ya han dejado patente en numerosos documentos, la necesidad de apostar por este modelo de empresa, donde la implicación de las personas, hace que las herramientas e instrumentos con los que luchar por el mantenimiento del empleo, sean mayores que en otros modelos de empresa.

El propio Parlamento Europeo se ha manifestado en este sentido, adoptando una resolución que pone en evidencia el importante papel de la economía social frente a la crisis, especialmente por su contribución a rectificar tres desequilibrios fundamentales del mercado de trabajo: desempleo, inestabilidad en el trabajo y exclusión de los desempleados.

Permítanme señalarles que ésta es una de nuestras grandes diferencias: la distinta forma de apostar por el mantenimiento y la creación de empleo, porque si bien es reconocido por todos que las PYMES son las empresas que en toda economía desarrollada sustentan el empleo, no son tan conocidos los esfuerzos que realizan dentro de estas empresas, las de economía social.

Y cómo lo hacemos?. Sólo dos minutos para reforzar estos planteamientos:

Las empresas de Economía Social no suelen despedir trabajadores porque como en el caso de las cooperativas y sociedades laborales el 80% son socios. Esto hace que sean capaces de **flexibilizar y socializar las pérdidas de horas de trabajo** que suponga la falta de actividad. **Moderan sueldos**. Renuncian a cobrar si es preciso pagas extraordinarias para asumir gastos o prejubilaciones y al

final, cuando todo esto no funciona, es cuando únicamente se plantea el cierre.

Cuando se reconoce que la moderación salarial contribuiría a mantener y crear empleos, la economía social ya lo hace.

El Método alemán tan de moda, basado en reducciones de jornadas y salarios, ya lo estamos aplicando, desde hace muchos años, sin esperar ninguna contrapartida.

Cuando se plantea un pacto de moderación de rentas y de beneficios salariales, nosotros ya apostamos por ello.

Cuando se apuesta por la reinversión de los beneficios para el mantenimiento de los puestos de trabajo, nosotros ya lo hacemos, incluso por Ley en algunos casos.

Cuando se recomienda reducir los índices de temporalidad, en la Economía Social, ya lo hacemos, pues cerca del 80% de los empleos son indefinidos.

Cuando se habla de favorecer los colectivos más vulnerables, cuando se dice que hay que **crear cohesión social**, las empresas de Economía Social ya lo hacen. Los Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción, luchan cada día por mantener y elevar los más de 70.000 empleos de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social y son un claro ejemplo de la acción empresarial a favor de la inserción a través del empleo de colectivos en riesgo de exclusión y de personas con discapacidad.

En definitiva en las empresas de economía social, la gestión no especulativa de los recursos, nos **hace luchar por el mantenimiento del empleo con todas nuestras fuerzas.**

Tal y como comenté al inicio de mi intervención, las empresas de ECONOMÍA SOCIAL no se deslocalizan. Con frecuencia, constituyen el único tejido empresarial existente en amplias zonas del medio rural, siendo la principal fuente de creación de capacidades emprendedoras en zonas rurales en declive, donde lo que está en peligro no es solo la posibilidad de muchas personas de vivir en su lugar de origen sino también el abandono y degradación de espacios y de recursos de gran valor social y ecológico.

Como ha puesto de relieve el Comité Económico y Social Europeo, no sólo las cooperativas agrarias, sino también las *de trabajo asociado, crédito e integración*, las *asociaciones* y otras entidades de economía social tienen un gran potencial para activar procesos de desarrollo endógeno en zonas rurales y renovar la competitividad de territorios.

Si tenemos en cuenta que el desarrollo sostenible de los territorios es una de las grandes políticas europeas, y si tenemos en cuenta que la globalización acentúa los procesos de deslocalización, la empresa de Economía Social se configura como uno de los grandes aliados de las poderes públicos, ya que dinamiza las zonas rurales, crea capital social, y anticipa los procesos de reestructuración sectorial y territorial.

Amigas y Amigos, en definitiva, los actores de la Economía Social, sitúan en la sociedad civil las riendas del proceso económico generando un mayor anclaje de las empresas y una mayor

autonomía de los territorios para definir su propio modelo de desarrollo.

No quería dejar de mencionar la aportación de este modelo de empresa a los grandes retos a los que se enfrenta España ostentando la Presidencia de la Unión Europea. Me estoy refiriendo a la Futura Estrategia Unión Europea 2020, a los Objetivos del Milenio, y al Año Europeo contra la Exclusión social

España asume por cuarta vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. Nuestro país ejerce esta responsabilidad en un entorno y en unas circunstancias muy diferentes de las que conocimos en 1989, cuando por primera vez le correspondió presidir la denominada en aquel momento Comunidad Europea. A España le toca asumir importantes y desafiantes retos.

Consideramos, desde CEPES, que la apuesta de la Unión Europea debe centrarse en **promover la creación de empleo, en invertir en capital humano, en luchar contra la exclusión social y en sacar partido a la capacidad innovadora de la sociedad europea.**

Desde CEPES hemos valorado positivamente las propuestas que hasta la fecha ha presentado la Comisión Europea, sugiriendo que se incluya además, **la Cohesión Social** como uno de los ejes sobre los que debería construirse el modelo de crecimiento de la sociedad europea.

La nueva Estrategia hasta el 2020 es un reto importante, puesto que puede permitir poner las bases de un nuevo modelo de crecimiento en cuya definición deberíamos de tener en cuenta las

razones que motivaron la actual crisis económica y financiera que atravesamos. En septiembre del año pasado, la reunión del G20 en Pittsburg concluyó que era necesario pasar la página de una era de irresponsabilidad, con el fin de adoptar un conjunto de políticas, regulaciones y reformas para satisfacer las necesidades de la economía mundial del siglo XXI. Se impone, por tanto, que se genere un modelo de gestión empresarial más transparente, más sostenible y, en definitiva, más responsable, que debería impulsarse desde la renovada Estrategia de Lisboa.

En la Estrategia UE 2020, llevamos trabajando mucho tiempo y, no sólo para definir, cualitativa y cuantitativamente, cómo la Economía Social ha contribuido a los objetivos de Lisboa, sino realizando propuestas al Gobierno que nos permitan ser partícipes en el proceso de creación de este modelo social y económico europeo. La Economía Social debe ser un actor proactivo y ser asociado al proceso de configuración de la Estrategia 2020.

La agenda de la Presidencia Española ha previsto la celebración de una Conferencia Europea sobre la Economía Social “Retos y Oportunidades ante un mundo globalizado” los días 6 y 7 de mayo en la ciudad de Toledo. Este evento es un hito importante para la Economía Social que da continuidad a las Conferencias Europeas de Estrasburgo en 2008 y de Praga en 2009 de las precedentes Presidencias Francesa y Checa. La Conferencia de Toledo afianzará el reconocimiento institucional de la empresa de Economía Social y contribuirá a generar en Europa condiciones de equivalencia competitiva y de fomento similares a los de otras empresas.

En este sentido es importante recordar la iniciativa del Gobierno español de aprobar una Ley de Economía Social, iniciativa que está generando un gran interés fuera de nuestras fronteras, ya que será la única legislación de este tipo que exista en Europa. La Conferencia de Toledo será el marco donde se presente esta iniciativa legislativa, la cuál contribuirá a identificar a la empresa de Economía Social como un agente social que debe ser admitido en los foros de decisión donde se aplican las políticas económicas y sociales.

Son numerosos los ámbitos que cubre el Programa de la Presidencia Española. La Economía Social y CEPES no sólo se van a ocupar de temas como la salida de la crisis, la lucha contra el desempleo, la cohesión, la inclusión social y la lucha contra la pobreza. Hay otros temas en la agenda de especial relevancia como la definición del modelo social europeo, la futura Agenda Social Europea y el debate sobre la responsabilidad social empresarial. Otras temáticas como el futuro de la PAC (Política Agraria Común) o el cambio climático son también retos que forman parte del Programa. Sin olvidar, por el enorme interés que tiene para nosotros, el “Small Business Act ” (pensar primero a pequeña escala), iniciativa a favor de las pequeñas empresas.

La Presidencia Europea quiere afianzar la Unión Europea como un actor global. La **cooperación al desarrollo** es parte de esta prioridad, y es un ámbito, en el que la Economía Social tiene mucho que decir, reforzando especialmente para ello las relaciones con América Latina y con el Mediterráneo a través de la Fundación Iberoamericana de la Economía Social y la Red Euro-mediterránea de la Economía Social.

El semestre español es, por lo tanto, un momento de especial relevancia para la Economía Social. Nuestro reto no sólo es que nuestras empresas sean identificadas como un actor que contribuye a las políticas europeas, sino que la Economía Social trabajará para dar respuestas a los retos que ha marcado la Presidencia.

Es indudable es que esta Unión tiene un “alma” no sólo económica sino también social. La Economía Social quiere y necesita ser parte de ese proceso porque es un referente empresarial que contribuye a superar los retos que debe afrontar Europa. Retos a los que quiero dedicar mis últimos minutos.

Nos planteamos un cambio de modelo productivo. Es un proceso que requerirá al menos 15 o 20 años. Será una etapa larga y compleja pero ineludible, y las semillas han de sembrarse ahora.

Es preciso situar a la economía en la adecuada senda de crecimiento incrementando la productividad. Para ello **la educación y la formación adquieren un protagonismo fundamental.** Es preciso introducir reformas que reduzcan el fracaso escolar. Hay que inventar dos millones de puestos de trabajo, en nuevos sectores y con nuevas cualificaciones, para esas personas que han sido expulsados del mercado laboral sin cualificación y que muy posiblemente no volverán a trabajar en lo que lo estaban haciendo. Es más, según un informe de la OCDE, en el 2025 sólo el 15 por ciento de las personas sin cualificación tendrán trabajo. El sistema educativo adquiere una importancia básica.

Considero que vincular Educación e Innovación con Formación y Empleo es la clave para mantener lo que realmente vale y funciona y para apostar por el futuro.

Es una necesidad imperiosa que nuestro sistema educativo se impregne de contenidos emprendedores y de valores. Es necesario que se haga fomentando la creatividad y la habilidad empresarial. Considero que la Economía Social y el Autoempleo deben insertarse en los planes formativos de la formación reglada y de la formación profesional. Estrechar la relación entre la Universidad, centros de Formación Profesional, Centros de investigación y Empresas, debe ser una prioridad de primer orden para la Administración Pública y también para las Organizaciones Empresariales en aras a incentivar tecnologías adecuadas para un futuro de desarrollo sostenible

Prestemos atención a los sectores emergentes y creadores de empleo. El sector de la Dependencia, el sector de 0 a 3 años, las energías renovables o la innovación para incrementar la competitividad de nuestro tejido productivo, ocuparán un papel clave para mejorar la productividad de nuestras empresas.

Probablemente no haya habido en España, otro avance social más importante en las últimas décadas que la aprobación de la Ley de la Dependencia. Actualmente, el sector, que se encuentra en pleno proceso de estructuración y para el que va a ser necesaria la colaboración de todas las Comunidades Autónomas, supone una fuente importante de crecimiento económico emergente para muchas empresas.

Nuestras empresas disponen de una ventaja añadida para el desempeño de esta actividad por el arraigo territorial del que disfrutan, pues al no trabajar con grandes masas deslocalizadas, ofrecen contacto personal, calidad, calidez y cercanía con la

persona, con el entorno, con la familia. Asimismo, existe una mayor implicación de los profesionales de estas empresas con su tarea pues la propia labor social se convierte en una labor de encuentro, en la línea de primacía de la persona frente al capital, principal ventaja de la Economía Social respecto a las grandes estructuras, empresas de gran tamaño y principales proveedores de servicios. Como la dimensión de nuestras empresas no suele ser muy grande, ello permite conciliar mejor el valor económico con el valor de la calidad y de acompañamiento.

Seguramente deberemos potenciar, y profesionalizar las actividades en las que hemos demostrado nuestro potencial: **Sector agroalimentario**, invirtiendo en I+D+i; **Sector Turístico**, profesionalizando cada una de sus actividades al máximo, buscando la calidad en cada servicio; **Sector Energético** (Energías Renovables, producción de biomasa); **Sector Tecnológico**, incluidas las de la comunicación, invirtiendo nuevamente en I+D+i; y en general el Sector **Servicios** porque forman parte de una economía desarrollada.

Estos sectores y muy posiblemente la construcción, que aprendiendo de errores pasados, con mesura, equilibrio y respetando los recursos naturales, tiene que volver a situarse en una posición relevante de nuestra economía. La vivienda protegida y la rehabilitación de viviendas, una línea a potenciar como prevé la Ley de Economía Sostenible y por la incidencia que va a tener la desgravación del Impuesto sobre la Renta, podrían ser junto a algún otro, **faros** sobre los que proyectar empleos futuros. Pero al tiempo **faros** sobre los que formar a las personas porque en bastantes de esos sectores se necesitan muchas personas que hoy no tienen la cualificación necesaria. Luego la Formación Profesional,

(Ocupacional, Continua y Reglada), es imprescindible y fundamental para un alto número de desempleados de toda España.

Ahí hay que poner todo el acento. La prioridad es crear empleo de calidad, como mayor ejercicio de responsabilidad social y de mejora de la dignidad de la persona.

No quiero olvidar en todo este proceso la Responsabilidad Social Empresarial, crecientemente demandada por los consumidores y la sociedad. La RSE es más imprescindible que nunca, y desde la Economía Social lo tenemos claro. Las empresas innovadoras no dudan de que ya es impropio gastar energías en negar la exigencia de actuar de una forma socialmente responsable. Igualmente, hay que pedir a las Administraciones Públicas que, en estos momentos de crisis, den un paso claro para afrontar políticas que fomenten la *contratación pública socialmente responsable*, perfectamente enmarcable dentro del espíritu de la Ley de Economía Sostenible.

Senoras, Señores, amigas y amigos, las empresas de Economía Social contribuyen con su manera de hacer empresa a la recuperación de la confianza en los mercados por su gran compromiso social. Nuestras empresas buscan el crecimiento, como cualquier empresa, pero sostenido y equilibrado. Es una forma de hacer empresa donde la persona está por encima del capital, y cuyo objetivo es generar riqueza y empleo, combinando criterios de eficiencia y solidaridad.

Creo en definitiva, que las empresas de Economía Social disponen de recursos para adaptarse mejor que otras empresas a la nueva

situación que la crisis actual nos ha deparado. La mayor flexibilidad, resistencia y compromiso de los trabajadores, regado con ese principio de solidaridad que rige nuestra actividad son, con toda seguridad las herramientas con las que lo vamos a lograr. **Estamos ante un modelo de empresa que demuestra que la racionalidad económica y el progreso social, son criterios compatibles.** Por tanto, Autoridades, Amigas, Amigos, las empresas de Economía Social deben ser tenidas en cuenta más que nunca en el actual escenario económico. Si la tendencia es ir hacia un modelo de empresa más transparente, más sostenible, con valores, y socialmente responsable, todos los dirigentes y representantes de la Economía Social presentes en esta sala, tenemos mucho que aportar a este debate.

Finalizo con una frase de Darwin, “el creador del origen de las especies” ahora que se cumplen doscientos años desde su nacimiento. Darwin decía que **“No es la más fuerte de las especies la que sobrevive, ni tampoco la más inteligente, sino la que mejor responde al cambio”.** Tomemos nota.

Muchas gracias por haberme dedicado vuestra atención y por estar hoy aquí con nosotros en este acto, que con tanto cariño toda la Junta Directiva y las personas que trabajamos en CEPES hemos preparado.

Juan Antonio Pedreño Frutos.
Presidente de Cepes.